Juan E. O'Leary, 06 de Setiembre del 2016

ADENDA Nº 01

REF: Contratación Directa Nº 17/2.016 que tiene por objeto "Readecuación y Pintura del Polideportivo Municipal, del Distrito de Juan E. O'Leary." - ID: 316918.

Se realizan las siguientes modificaciones que se consignan a continuación, subsistiendo las demás condiciones que no fueran alteradas por la presente adenda.

DONDE DICE

Anexo 1
Instrucciones para los Oferentes y Datos del Procedimiento de Contratación

11.2 REQUISITOS FORMALES

a) Formulario de datos del oferente;
b) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;
c) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);
d) Fotocopia simple de su última declaración de IVA;
e) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente;
f) Declaración Jurada de no estar involucrado en Prácticas que violen los Derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al Trabajo Infantil, estipulados en la Constitución Nacional, demás Leyes y Normas vigentes de la República de Paraguay, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución 941/10, en su Inc. "b" de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
g) Fotocopia autenticada de como mínimo 3 (tres) contratos de readecuación y obras de pintura de Polideportivos o salones, comprendido dentro del periodo 2010-2015.
h) h) Fotocopia simple tres (3) contratos de obras, en construcciones en general, comprendido dentro de los últimos cinco años.
i) i) Copia autenticada de Constancia de cumplimiento satisfactorio de los contratos señalados en el punto g), expedidos por las Contratantes. (No confundir con recepciones provisorias y definitivas de las obras).
j) **Nómina de personal a emplear en la obra, en carácter de declaración jurada, con la indicación de estos datos: nombres, cedulas de identidad, domicilios, y cargos designados para la obra. Como mínimo el 70% (setenta por ciento) del personal a emplear deberá tener domicilio conocido dentro del Distrito de Juan E. O´Leary. (llenado de anexo 7)**.
k) **Listado de empleados inscriptos en el Instituto de Previsión Social (IPS) si lo tuviere, o en su defecto, manifestar por escrito su compromiso de inscribir a los personales a emplear en la obra en caso de resultar adjudicado.**
l) En todos los casos el oferente deberá declarar en su formulario de carta oferta que conoce el sitio y las condiciones de la obra licitada.

DEBE DECIR

Anexo 1
Instrucciones para los Oferentes y Datos del Procedimiento de Contratación

11.2 REQUISITOS FORMALES

a) Formulario de datos del oferente;
b) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;
c) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);
d) Fotocopia simple de su última declaración de IVA;
e) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente;
f) Declaración Jurada de no estar involucrado en Prácticas que violen los Derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al Trabajo Infantil, estipulados en la Constitución Nacional, demás Leyes y Normas vigentes de la República de Paraguay, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución 941/10, en su Inc. "b" de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
g) Fotocopia autenticada de como mínimo 4 (cuatro) contratos de Refacción (readecuación) y Pintura de Polideportivos o Edificios Institucionales, con características técnicas constructivas similares en escala y complejidad a la licitada, comprendido dentro del periodo 2010-2015.
h) Fotocopia simple tres (3) contratos de obras, en construcciones en general, comprendido dentro entre el 2010 – 2015.
i) Copia autenticada de Constancia de cumplimiento satisfactorio de los contratos señalados en el punto g), expedidos por las máximas autoridades de las Contratantes. (No confundir con recepciones provisorias y definitivas de las obras).
j) **Nómina de personal a emplear en la obra, en carácter de declaración jurada, con la indicación de estos datos: nombres, cedulas de identidad, domicilios, y cargos designados para la obra. Como mínimo el 70% (setenta por ciento) del personal a emplear deberá tener domicilio conocido dentro del Distrito de Juan E. O´Leary. (llenado de anexo 7)**.
k) **Listado de empleados inscriptos en el Instituto de Previsión Social (IPS) si lo tuviere, o en su defecto, manifestar por escrito su compromiso de inscribir a los personales a emplear en la obra en caso de resultar adjudicado.**
l) En todos los casos el oferente deberá declarar en su formulario de carta oferta que conoce el sitio y las condiciones de la obra licitada.

La Convocante verificará la veracidad de las informaciones arrimadas por el oferente.

DONDE DICE:

17. Las ofertas deberán ser recibidas en Mesa de Entrada en el local de la Municipalidad de Juan E. O'Leary ubicada sobre Calle Rogelio R. Benítez esq. La Residente, a más tardar el día **08 de septiembre de 2016, hasta las 07:30 horas**. La Municipalidad de Juan E. O'Leary no considerará ninguna oferta que llegue con posterioridad al plazo límite para la presentación de ofertas. Toda oferta que reciba la Municipalidad de Juan E. O'Leary después del plazo límite para la presentación de las ofertas será declarada tardía y será rechazada y devuelta al Oferente remitente sin abrir.

18. La Municipalidad de Juan E. O'Leary llevará a cabo el Acto de Apertura de las ofertas en público en la oficina de reuniones de la Municipalidad de Juan E. O'Leary, el día **08 de Septiembre del 2016** a las **08:00 horas**. Al concluir el acto de apertura, se labrará un acta de conformidad a las disposiciones del artículo 54 del Decreto N° 21909.

DEBE DECIR:

17. Las ofertas deberán ser recibidas en Mesa de Entrada en el local de la Municipalidad de Juan E. O'Leary ubicada sobre Calle Rogelio R. Benítez esq. La Residente, a más tardar el día **09 de septiembre de 2016, hasta las 07:00 horas**. La Municipalidad de Juan E. O'Leary no considerará ninguna oferta que llegue con posterioridad al plazo límite para la presentación de ofertas. Toda oferta que reciba la Municipalidad de Juan E. O'Leary después del plazo límite para la presentación de las ofertas será declarada tardía y será rechazada y devuelta al Oferente remitente sin abrir.

18. La Municipalidad de Juan E. O'Leary llevará a cabo el Acto de Apertura de las ofertas en público en la oficina de reuniones de la Municipalidad de Juan E. O'Leary, el día **09 de Septiembre del 2016** a las **07:30 horas**. Al concluir el acto de apertura, se labrará un acta de conformidad a las disposiciones del artículo 54 del Decreto N° 21909.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE JUAN E. O'LEARY U.O.C.

SR. ELÍAS PATIÑO RIVEROS
Responsable de UOC